

La Habana



Copia del Plano del Puerto y Villa de La Habana, sacado del derrotero de la navegación de España a las Indias occidentales, islas y costa de tierra firme, Honduras y Nueva España, hecho por un piloto portugués, de cuarenta y ocho años de experiencia, apellidado Carga-Patache, copiado en 1660 por Cristóbal de Uzelo. Sacola del códice, existente en la Rl. Academia de la Historia. Dn. Domingo del Monte, en Madrid a 16 de Abril de 1847; para las Memorias de la Rl. Sociedad Económica de La Habana.

Arquitectura, abril de 1960

restauración del castillo de la fuerza

arq. José M. Bens

EL CASTILLO DE LA FUERZA

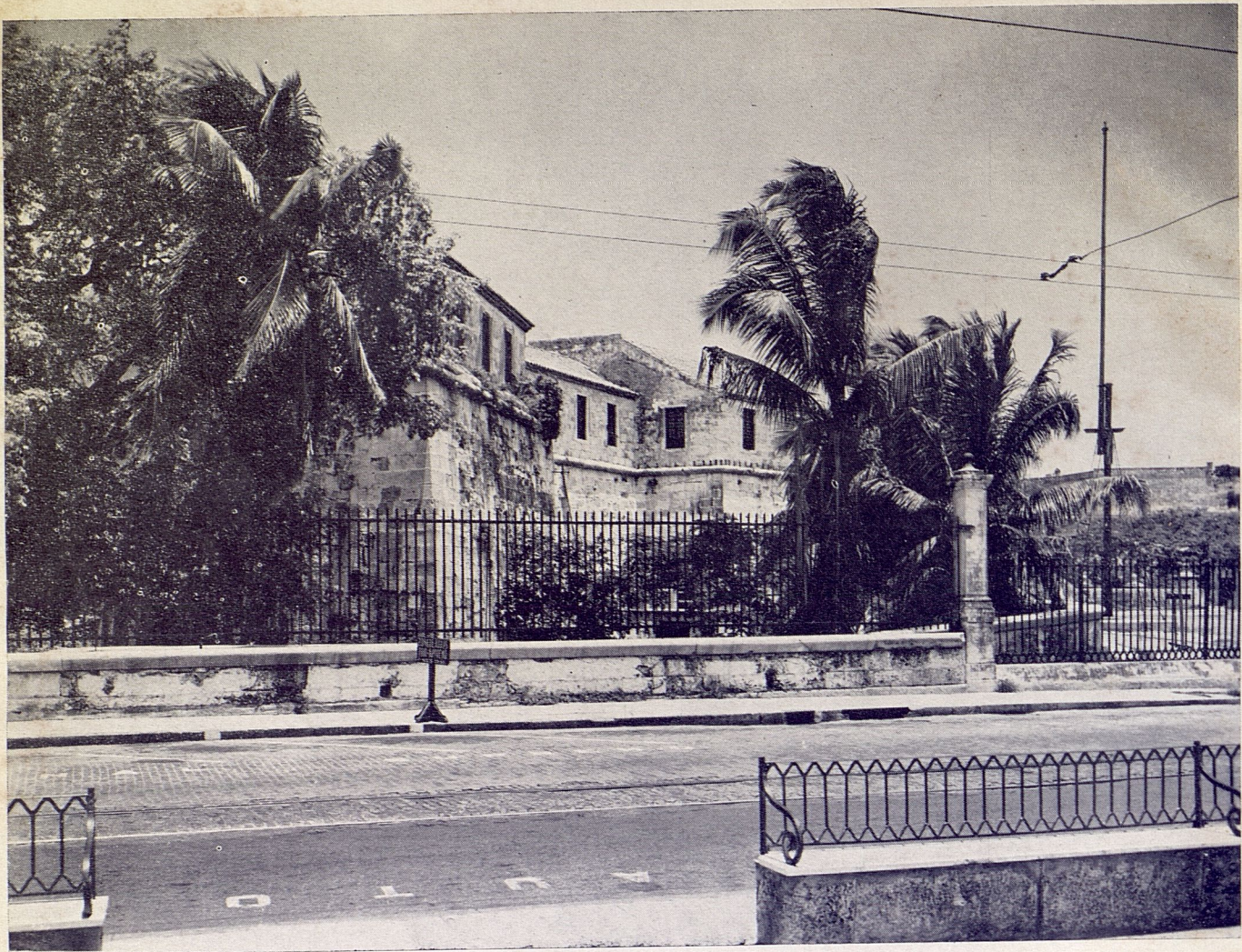
Palabras pronunciadas en el Club de los Leones de La Habana, por el arquitecto José M. Bens Arrarte.

Nos cuenta la Historia, que las villas fundadas en Cuba durante la colonización española, no podían progresar si no estaban amparadas por un fuerte.

Y la primera fortaleza que se levantó en la Habana en 1539 para defenderla de los corsarios franceses, estaba muy mal hecha y de fortaleza sólo tenía el nombre, sin embargo resistió heroicamente hasta que fue rendida por el pirata Jacques de Sores; quien al no poder cobrar el rescate que pedía, pues por la pobreza de aquel entonces sólo pudieron reunir mil pesos, los cuales despreció el francés, incendia ésta por los cuatro costados y arrasa el pequeño caserío que ocupaba aproximadamente el sitio entre el Ayuntamiento y la Lonja. En ese año 1555, la trágica reunión en la historia de la ciudad de los tres cinco, la villa quedó totalmente arrasada y perdida.

Este hecho, con las peticiones y lamentos que se le hicieron a la corona, a la cual acusaban los vecinos de que los tenía abandonados, decidió a ésta fortificar la villa, construyendo un fuerte de más importancia y que vino a ser el Castillo de la Fuerza.

Pero antes de seguir adelante tengo que hacer mi exposición digestiva. El arte de hablar en un almuerzo exige una atención suprema, de lo contrario la más simple página histórica se convierte en una lata horrenda o en un mamotreto intragable. Para luchar con esa ataxia o pesadez mental, pienso, que hay que hacer



Castillo de la Fuerza.

uso de los más variados fuegos artificiales. Por tanto vamos a considerar el Castillo como un personaje, que viene a actuar ante Uds. exponiéndoles sus vicisitudes, sus éxitos, sus malos ratos y sus fracasos. Junto a él trabajará una joven india que bajó de su pedestal y a fin de no hacernos daño, no trae las flechas, le llamaban entonces la "Hauana" y andando el tiempo ha llegado a ser nuestra bellísima Habana. Con ellos viene una dama que nunca envejece, vestida de griega, los artistas siempre la pintan igual. Es nuestra Señora la Historia. Ellos van a trabajar y vamos a ver que sacarán de todo esto.

Proyectemos con la imaginación aquellas playas junto a la bahía, con los arrecifes o las peñas bravas, aquel otro cerro o elevación que le llamaban de la Peña Pobre y veamos pasear la recia figura del capitán Diego de Mazariego, que se había destacado con Cortés en la conquista de México y que viene a la Habana con la misión de defenderla y fortificarla. Llegaba con su cota de malla, tres espadas, cuatro arcabuces y cuatro ballestas. Naufraga frente a las costas de Cuba pero se salva. No así su secretario letrado quien se ahoga con toda su familia.

Pero si la grande historia del Castillo tiene páginas sumamente movidas, la pequeña historia guarda otras tantas, que hasta hoy son casi desconocidas.

Ya hemos visto a Mazariego pasearse por la playa y discutir con el Maestro de las Obras, Bartolomé Sánchez quien vino desde Sevilla acompañado con varios oficiales, canteros, albañiles, carpinteros; etc., trae el plano del Castillo, pero no vinieron con él los esclavos perdidos. Esto desagradó al Gobernador, quien además cree saber de todo y es muy mandón; y como el Maestro tiene malas pulgas, al cabo del año Mazariego pide a España que le envíen otro arquitecto más cuerdo. Y como a Sánchez lo acusan de muchas cosas, tiene que irse. Pero deja en febrero de 1560, hace justo 400 años, los cimientos ya hechos. Y hasta el 1561 no parte para la Habana su sucesor, Francisco de Calona, el cual venía muy recomendado por el arquitecto de la Catedral de Sevilla. Y este hombre modesto trabajará cerca de 20 años para terminar el Castillo y se convierte en el Maestro Mayor de todas las fábricas de la ciudad y su larga vida la emplea trabajando por la Habana, y por el adelanto de aquella primitiva selva. Hace el plano con las trazas de la nueva villa.

Resuelve el problema del agua con la Zanja Real; proyecta una torre para la Iglesia Parroquial... y deja ocho hijos y cuatro hijas.

Pasó múltiples penalidades, repetidas veces los créditos para las obras se demoran, ya sea el situado de México que no llega, ya lo que envía la corona. En ocasiones se le debían hasta treinta y tres meses y en ese tiempo tienen que alimentarse y vertirse poco más o menos al crédito, y aunque los esclavos no cobran, sin embargo hay que darles de comer. En una ocasión entre "las piezas de una remesa", como le llamaban, vienen varios enfermos con viruelas y se propaga una epidemia a los esclavos sanos y a los vecinos, y mueren muchos.

Otra vez, es tal la pobreza que el "atambor mayor" del Castillo que era un esclavo, tiene los calzones muy rotos y es una vergüenza salir a la plaza y así se lo escriben al rey. No falta el detalle picante de un sastre que parece cosía fuera de casa a una señora casada, y esto era un delito terrible y tenía que ir a la cárcel; pero se le escapa a los guardias del Gobernador y se adentra en el Castillo que era terreno vedado, al igual que otras iglesias, y allí no le alcanza la justicia, pues "el Alcaide Diego Fernández de Quiñones", que había nombrado el Rey, no tolera más autoridad que la suya. Y esta dualidad de poderes trae una cantidad de discordias, arbitrariedades y atrasos en la Villa, las cuales duran algunos años. El Alcalde piensa hacer al sastre soldado o quizás lo utilizaría en hacerle otros calzones al "atambor mayor".

Otro día, traen por los pelos arrastrándolo a un paje del Gobernador... pero la intervención del Tesorero Diego de Rojas lo hizo poner en libertad. Y las querellas, los gritos y las amenazas se suceden entre las dos autoridades.

Y todo esto se encuentra narrado en la correspondencia al Rey que está en el Archivo de Indias. Por su parte el Gobernador Luján por no ser menos, mete en la cárcel al Maestro de las obras Francisco de Calona y a pesar de las peticiones de los frailes franciscanos, tiene que ir el Alcaide Quiñones a sacarlo por la fuerza para que siga trabajando en las obras. Así y todo las piedras del Castillo suben, se elevan las murallas, se cierran las bóvedas, se terminan los caballeros, se hacen los fosos y ya casi sólo faltan el parapeto y los pretilos.

El Gobernador Luján cansado se va para el Santiago y allí le sorprende la noticia que el pirata o capitán Sir Francis Drake ha tomado a Santo Domingo, la capital del Imperio español en las Américas, la ciudad primada, y a los tres meses la abandona llevándose un cuantioso botín. Después toma a Cartagena y creo que también al Darién en Panamá.

Las actividades de Drake en estos mares hacen cesar las discordias y piensan vendrá a tomar la Habana y todos se aprestan para la lucha en buenos amigos, y hacen trincheras, limpian los fuegos de los castillos, esclavos y dueños se confunden trabajando en obras de la defensa, mientras los frailes llevan los pendones y enardecen el espíritu cristiano de luchar contra los herejes o protestantes. De vuelta, Drake pasa frente a la Habana y no se decide a tomarla, trae un cuantioso botín, pero trae enfermos y la peste a bordo. Por algunos prisioneros que se escapan al hacer aguadas cerca del Mariel se conoce la situación en que se encuentra, además en la Habana no había dinero y ésta



La Giraldilla.

es la primera heroicidad del Castillo. Drake no se atreve a tomar la villa que tiene para defenderla unos cuatrocientos arcabuceros.

Años atrás en el 1577 el Gobernador Francisco Carreño le decía al Rey... La fortaleza de esta Villa de la Hauana está ya en defensa... es razón ya que cualquier armada de los navíos la honren y la acaten como la fuerza de Vuestra Majestad, y la más importante que hay en las indias y la más fuerte.

Y también el Gobernador Carreño que tenía su residencia en un bohío, el cual estaba frente al nuevo Castillo, deseando cambiar y mejorar de vivienda, proyectó la construcción de un piso cubierto de terrado, o séase una casa sobre la propia fortaleza y parece que empezó las obras. Irene Wright nos dice en su Historia Documentada de la Habana que el Gobernador Carreño deseaba destruir este bohío con otros que habían sido expropiados veinte años antes para que la plaza de Armas quede formada y hecha como conviene éstas".

Pero le quedaba reservado al primer "Alcaide", a Fernández Quiñones, empezar las construcciones en la planta alta del Castillo y aduciendo razones que se le mojaba la pólvora, las quebras y los bastimentos, pues las piedras resumían, le escribe al rey, entre otras cosas:

"La planta de esta fuerza tengo ya limpia y allanada la casa que se hace encima del aposento en que vivo para bastimentos, municiones y armas, estoy acabando y dentro de diez días estará en la forma en que ha de quedar".

Y esto le hacía Quiñones por su propia autoridad. En cambio el Gobernador Luxan que estaba en continuas discordias con el Alcaide, le escribía al Rey. "El principal intento que tuvo en derrocar estas casas, (y aquí se refiere a las casas de los más ricos vecinos de la Villa que Quiñones demolió pues estaban junto a los fosos del Castillo) fué para tomar la madera y teja y hacer él otra casa encima de la que hay, en lo alto de la fortaleza, cosa que es un gran deservicio de vuestra majestad, por lo que uno es mucha carga para tan flaca obra, y lo otro es un gran padrastró para la propia fortaleza y gente que anduviere en ella porque es en lo alto donde han de pelear"...

Creo que esto pruebe que en diciembre de 1582, que es la fecha de la carta de Quiñones al Rey, se habían comenzado las obras de construcción de la planta alta. Después la seguirán otros Gobernadores, Bitrián de Viamontes en 1634 hará la torre donde puso la llamada Giraldilla y construye otros aposentos. El Gobernador Don Gregorio Guaso hace adaptaciones, y en 1738 Cajigal de la Vega que gobierna desde 1747 hasta 1750 termina todas las construcciones de la planta alta. Y sólo será en 1763, cuando deja de ser residencia de los gobernadores, pues el Conde de Riela decide vivir en las habitaciones de los almirantes, en la que fué la antigua Hacienda.

En el 1627 con el Gobernador Lorenzo Cabrera entra el lujo en la mesa y en los trajes en el Castillo de la Fuerza. Su carroza es la primera que circula por la ciudad, donde las damas usan sillas de mano para trasladarse a las iglesias o a las visitas y los hombres emplean caballos con lujosos arneses.

Para terminar con las querellas entre el Gobernador y el Alcaide de la Fuerza, la Corona decide nombrar en 1589 al Maestre de Campo Don Juan de Texeda para los dos cargos, y es el primer Gobernador que reside en el Castillo de la Fuerza, pero en la planta baja donde vivía Quiñones.

Texeda viene con el ingeniero Batista Antonelli para fortificar no sólo la Habana sino las otras posesiones españolas de las Indias; y proyectan en la Habana los Castillos de la Punta y el de los Tres Reyes del Morro.

La Habana era la estación obligada de reunión de las flotas de la Plata, por donde anualmente se remitían a España los tesoros de éstas pródigas tierras. Defender este oro le costará a España múltiples guerras y grandes esfuerzos en hacer inexpugnables.

En una ocasión y por no estar limpios los mares y avanzada la temporada de los huracanes, decide la flota invernar. Y todas las riquezas, el oro y la plata en barras y las piedras preciosas se guardan en las bóvedas del Castillo de la Fuerza.

Después de tener la Habana su escudo, con los tres castillos y la llave, la ciudad comenzará los trabajos de la construcción de sus murallas que estarán listas al final del siglo XVII y primeras décadas del XVIII. Los holandeses, por esos años, no se atrevieron a tomar La Habana. Sin embargo, un cónsul inglés que vivió aquí y que le gustaban los estudios militares y las fortificaciones de las ciudades, envió un informe a la Corona Inglesa con los puntos débiles que él estimaba tenían las defensas de la Habana y por donde debían desembarcar las tropas en caso de ataque, y cual sería el plan a seguir.

Y coincidencias, ese mismo plan con todas sus dis-

posiciones tomaron las fuerzas atacantes de Albermarle y Pockock cuando sitiaron y tomaron la ciudad en 1762.

En esta ocasión el Castillo de la fuerza hizo lo que pudo, después que sitiaron y tomaron al Morro y demantelaron la Punta y la Chorrera. Y aquí en el interior del Castillo, en la planta alta donde residían los Gobernadores, se firmó la rendición de la ciudad.

La Habana había perdido los tres castillos de su escudo pero le quedaba la llave; y al abrir los ingleses su puerto al comercio mundial fue mucho más lo que ganó que lo perdido. Al cesar el terrible monopolio del comercio que ejercía Sevilla, vinieron con las mercaderías, otras ideas, obras de arte y los múltiples adelantos que en ciencias y literatura el mundo había logrado.

Ahora bien, creen ustedes que unas construcciones empezadas en la planta alta en 1582, casi al acabarse la planta baja y que las continúan en 1634 cuando se hace la Torre y varios aposentos, y que se van ejecutando durante varios gobiernos hasta llegar el 1750, en que las termina completamente el Gobernador Cajigal de la Vega. ¿no creen ustedes que constituyen un preciado monumentos histórico de la ciudad? Esa planta alta por haber sido la residencia de los gobernadores hasta el 1763 ¿no es un monumento histórico? ¿No estaba esta planta alta, y perdonen la crudeza de la frase, borracha de historia?

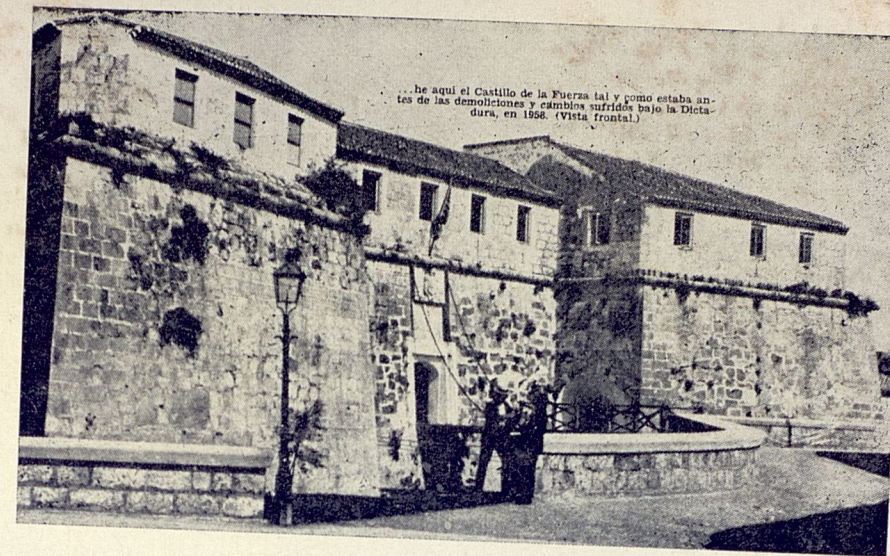
¿Creen ustedes que había algún derecho o razón para destruirla? Sólo hay una justificación; los autores no sabían historia y creyeron que todos aquellos muros y techos eran del siglo XIX y como les estorbaban para componer una escenografía a base de cañones en almenas con una salida o foco eléctrico en la boca de cada uno, las demolieron.

Pero todavía esto pudiera discutirse, alegando que cuando se proyectó el Castillo sólo tenía almenas.

Ahora bien, lo que no tiene discusión, ni se puede perdonar, es la adición de falsas garitas en las esquinas, que nunca tuvo, ni romper el bordón auténtico para revolverlo en ellas, ni las falsas saeteras que le pusieron haciendo frente al mar. Esto sólo podían hacerlo aficionados. Ningún arquitecto restaurador, ningún arqueólogo se hubiera atrevido a ejecutarlo. Y sin embargo se hicieron.

Cuando la Habana en 1958 vió con dolor que se derribaban los más venerables tejados de toda la ciudad, que se destruían los tejaderos, que los muñones de anciana piedra, las de las primeras casas de la villa, miraban al cielo en señal de protesta; cuando algunos técnicos del Ministerio de Obras Públicas opinaban que se debía respetar el Castillo, y los arquitectos de la municipalidad y los miembros de la disuelta Junta de Arqueología opinaban lo mismo surgió un grito de fuerte protesta y gracias a él se salvó algo y rápidamente pararon las demoliciones y arreglaron una mezcla híbrida de almenas con naves cubiertas... a todas luces insoportables.

Pero llegó el día de la liberación y la Junta de Arqueología volvió por sus fueros y se estudiaron las obras de restauración completas, para que la ciudad volviera a contemplar su preciada reliquia. y el Gobierno Revolucionario, los hombres que dirigían el Ministerio de Obras Públicas aprobaron la total restauración del Castillo y del Parque Museo que lo rodeará. Hoy sólo se espera la ocasión propicia con los créditos para continuar las obras.



LA RESTAURACION DEL CASTILLO DE LA FUERZA

Obras de restauración acordadas por el Ministro de Obras Públicas y por la Junta Nacional de Arqueología

Las obras de restauración del Castillo de la Fuerza hacen hoy difíciles y costosas a causa de los errores cometidos en la planta alta durante el año pasado, cuando fueron destruídas partes principalísimas con un valor histórico notable; las cuales deben ser reconstruídas a fin de que el edificio ofrezca el mismo aspecto que antes tuvo. Las obras comprenden: la restauración de la planta alta, la restauración de la planta baja, la terminación del muro del foso rehaciendo éste con un nivel de fondo que impiden el estancamiento de las aguas por filtraciones pasan de la bahía.

Restauración de la Planta Alta
El programa de obras aprobado y estudiado por la Junta Nacional de Arqueología y Etnología abarca, la terminación en la planta alta de la cuarta nave frente al muro que fue destruída poniéndose en su lugar, en línea de fachada unas falsas saeteras que el Cas- nunca tuvo. Al reconstruírse esta nave se demuestran las garitas igualmente falsas y las nuevas almenas se emplazaron en los lugares antes ocupados por los pabellones de ángulos que estaban sobre ellos, rehaciéndolos con los cuatro caballeros; tal como se encuentran en los planos, en los grabados antiguos y en las fotografías tomadas desde el advenimiento de la República.

Las primeras construcciones de esta planta alta, fue hecha por el Alcaide Diego Fernández de Quiñones en 1582, después le sigue en el 1634 el Gobernador Juan de Viamontes, y los últimos pabellones sobre el muro por el 1750, y allí vivieron los Gobernadores durante el siglo XVII y parte del XVIII hasta el mando del Conde de Riela, por el 1763. Después pasaron a ser habitaciones que ocupaban los Almirantes de la Hacienda, las cuales estaban en el edificio colocado en el sitio que existió en donde hoy se levanta la sede de la Escuela de Guerra. En el 1790 pasaron a vivir en

el Palacio que construyó el Marqués de la Torre y donde hoy se encuentra el Ayuntamiento.

Por tanto las obras de restauración del Castillo de la Fuerza, se harán de acuerdo en todo con los planos levantados y con la maqueta existente, utilizando también los grabados y fotografías antiguas, los cuales reproducen esta fortaleza tal como se encontraba en los siglos XVIII y XIX. De esta forma volverá a verse con sus distintas fachadas igual que se encontraba al inaugurarse la República en el 1902.

De donde el programa de obras a ejecutar comprende la restauración de la planta baja que es la más antigua y que data del siglo XVI, y es la del Castillo propiamente dicho; y la restauración de la planta alta que fue la residencia de los gobernadores desde los comienzos del siglo XVII.

Al retirarse las almenas se construirán los pabellones de ángulo que estaban sobre ellas, rehaciéndose los muros de piedra de la fachada con sus ventanas y cubriéndolos con nuevos techos de madera y tejas de acuerdo en todo con los planos; finalmente se harán los tejaderos o aleros formados por tres tejas superpuestas; en la colocación de las cubiertas serán rehechos todos los caballetes y las limas del tejado, al igual que las limas-hoyas, tal como se encontraban antes de la destrucción del pasado año.

Los techos de las naves, lo mismo la de nueva construcción que las otras tres allí existentes, de madera dura con tablazón de cedro, tendrán sus llaves decorativas, esquineros con sus ménsulas, viguetería y molduras de acuerdo con el estilo, completándolos con el harnuelo superior y las alfajías entre las viguetas. Se utilizarán las molduras de las llaves y esquineros y las molduras de la solerilla, para colocar las tuberías de la luz eléctrica cuyas salidas se harán en pequeños plafones lumínicos o en faroles o lampadarios de la época.

La planta alta se terminará rehaciendo y rectificando los pabellones de la escalera central, cuyas huellas y contrahuellas serán cubiertas con chapas de piedra dura, si es que no se pueden utilizar los pabellones actuales por encontrarse en mal estado.

La caja de escalera llevará su techo formado con armaduras de madera y tejas. Las galerías que enmarcan la caja de escalera, llevarán techos planos for-

mados por viguetería de madera y azotea superior. Unos tramos de luceta policromadas y persianas darán aire y luz, y a la vez formarán unos elementos decorativos necesarios en esta planta, la cuál podrá albergar un museo histórico del propio Castillo y de los primeros siglos desde la fundación de la ciudad.

En los planos se ha colocado en esta segunda planta las oficinas del Director del Museo y los servicios sanitarios para el público y otros servicios generales.

La carpintería, de puertas y ventanas de modelos coloniales y de acuerdo con los planos, llevará herrajes de bronce en bisagras, pasadores y pestillos, así como fallebas de tipo antiguo. Se hace muy difícil hoy rehacer los goznes que tenían. Los herrajes en tanto que sea posible, deberán armonizar con el interior de las salas del museo y el carácter de la composición. También se colocarán barras de planchuela de hierro que darán un tranque correcto a los huecos.

Los pisos de la planta alta deben ser de materiales duros para una circulación intensa, y deben ser cómodos y de fácil limpieza; por tanto deben descartarse las losas de San Miguel y las de barro rojo y lajas de piedra. Recomendamos se coloquen en esta planta alta un piso de losas de barro duro tipo La Baha de 0.20 x 0.20 m. con colorido que se armonizará dentro de la decoración interior.

Bisbal

Restauración de la Planta Baja

Esta planta que la forman gruesos muros de piedra y valiosas bóvedas de cañón seguido, necesita un cuidadoso tratamiento para destacar su propia belleza y la estereotomía que posee, a fin de que se admire el trazado que dió el corte de sus piedras.

La parte superior de las bóvedas con las juntas marcadas un poco en saliente, muestran con sus hiladas toda la composición del intrados, y el tratamiento adecuado debe ser resaltar las juntas con algún tono que las diferencie de la pátina natural que tiene la piedra. Es necesario que con una simple ojeada y con la iluminación que reciban ofrezca un contraste que hable por sí solo.

En la parte baja de los mismos locales y que corresponden a los tramos de los muros rectos, por haber estado cubiertos con repellos los cuales se retiraron por manos inhábiles, aparecen las piedras manchadas con mezcla de cal, y ofrecen una impresión lamentable. Se hace necesario darle cepillo de alambre, y en algunos lugares trabajarlas con el hacha; después serán rehechas las juntas y por último se le dará a la piedra una pátina con una mezcla en seco formada por negro de humo, polvo de cemento gris y algo de ocre. Este trabajo y al igual que la proporción de la mezcla para la pátina se efectuará por obreros especialistas y después de hechas y aprobadas las muestras. Este tratamiento hay que darlo en los interiores de los **caballeros** pasillos y salones que componen toda la planta, destacando sobre todo las juntas y el despiezo en las capialzados. También se hará cuidadosamente en las pequeñas bóvedas que sostienen la escalera central. Con unas molduras de piedra, de acuerdo con el diseño, se terminarán los dos nichos; y la entrada a este espacio central se hará por un portón de madera claveteada similar a los allí existentes.

Debajo de la bóveda de la escalera hay una puerta con una reja de hierro de gruesos barrotes, la cual da a un local donde antes estuvo "la Capilla" del Castillo. Por tanto después de restaurada la bóveda y los muros



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



CASTILLO DE LA FUERZA. Espolón y Caballero Sur.

de piedra se podía proyectar un modesto altar, amueblándose el resto del salón con algunos bancos, reclinatorios, una cómoda de sacristía y colocando también lámparas de aceite colgantes, candelabros y cuadros religiosos. En esta capilla pasaban sus últimos momentos los reos condenados a muerte.

En la primera pieza o salón de uno de los **caballeros** que hacen frente al mar y que tiene dos ventanas, fue el lugar donde según la tradición dormía el Gobernador Don Juan de Texada, en los finales del siglo XVI, que fue el primero que vino a vivir al Castillo. Esta pieza podría contener una cama de la época, mesas, arcón, frailerías, cuadros, tapices, etc. y algunas lámparas y velones con que se alumbraban por esos tiempos, todo del siglo XVI.

Este primer salón y el que le antecede recibirá en su mueblaje el tratamiento de **recámara o antesala del Gobernador**, y podía contener armaduras, espadas, bar-gueños, tapices, etc. que reflajaran como era la vida de esas autoridades por el 1590. Sería necesario estudiar con buena documentación de palacios y castillos españoles, el amueblamiento de esta planta.

A este respecto recordamos dos visitas hechas al Palacio del Escorial acompañado del Director del Museo, y como en una de las alas allí se encuentran las habitaciones amuebladas que ocupó Felipe II, que fue el monarca que terminó el Castillo de la Fuerza en La Habana, después de haber casi terminado el Palacio del Escorial. Naturalmente que no pensamos reproducir cámaras reales, pero sí nos darán toda la inspiración necesaria para escoger los tipos y formas de los muebles con los cuales se completaría la obra de restauración del Castillo.

Dando a la caja de escalera se encuentra el local donde actuaba el **"Alcaide" de la fortaleza**; y a la entrada de la misma el **"Cuerpo de Guardia"**, estando reservado el resto del ala izquierda para la **armería** y

la tropa, existiendo al final en el último **caballero** la **"prisión"** que aún posee sus rejas de fuertes barrotes de hierro.

El **"Cuerpo de Guardia"** deberá ser amueblado con armaduras, alabardas, picas, espadas, rodela, arcabuces, culebrinas etc. así como también bancos, mesas y armarios de los que se usaban por aquella época. También se situarán los cañones junto a las troneras existentes en los caballeros. Banderas y pendones con escudos de armas etc., completarán la decoración interior, pudiendo exhibirse como figuras de museo personajes de cera o madera revestidos con los trajes y las armas de la época.

Los pisos de esta planta baja se harán de piedra berroqueña o de losas de San Miguel, y la iluminación con sus faroles y lampadarios, candiles, lámparas de aceite, velones, etc. será cuidadosamente estudiada.

La restauración de los dos portones existentes así como también la reconstrucción de la escalera de piedra que existió en la fachada que da al mar, completarán este trabajo. Todavía hay que reparar las juntas y molduras de las piedras en dos de las fachadas, así como abrir un hueco que falsamente fue tapiado el año anterior.

Terminación del Muro de la Contraescarpa

El Descubrimiento de este muro fue la mejor obra que se hizo durante los trabajos de restauración del Castillo; falta terminarlo, dotándolo de algunas escaleras de piedra para bajar a los terrenos del foso.

La terminación de las cercas que rodean al Castillo y la construcción de un parque todo cubierto de hierba con las pendientes naturales para las salidas de las aguas completarán las obras de restauración del Castillo de la Fuerza y de los terrenos que lo enmarcan.

Restauración de la torre y colocación de la giraldilla.
Combinación del jardín.

Reparación del puente levadizo.